



Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/Edison, 4
28006 – Madrid

Duro Felguera, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente comunicación relativa a

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Duro Felguera comunica la siguiente información en relación a la publicación aparecida en el día de hoy:

1. Duro Felguera, como otras empresas del sector, está llevando a cabo de forma continua una valoración de los potenciales impactos económicos que determinadas circunstancias sobrevenidas y ajenas a la Compañía, como son la guerra de Ucrania, el alza generalizada de los precios de los materiales y energía o la actual situación de conflicto entre Argelia y España, pudieran tener en su actividad ordinaria, con el fin de tomar las medidas correctoras necesarias y anticiparse a situaciones futuras.
2. Con el fin de paliar alguno de los efectos comentados anteriormente provocados por la guerra de Ucrania, el Gobierno ha habilitado medidas urgentes a través de una línea de avales a operaciones de financiación otorgadas por entidades financieras y gestionadas por el ICO.
3. La Compañía, en su actividad ordinaria de financiación para impulsar de forma dinámica los proyectos y acometer las decisiones de inversión que permitan el cumplimiento de su plan de viabilidad, está estudiando la posibilidad de obtener una línea de financiación adicional bajo las condiciones descritas en el punto 2 anterior. De igual modo y con el mismo fin, la Compañía está buscando otras vías de financiación para acometer su plan de viabilidad incluida la relativa a un proyecto de inversión relevante en Asturias y líneas de avales adicionales a las que ya dispone para cubrir las necesidades en la contratación de nuevos proyectos futuros. Por tanto, esta dinámica es práctica habitual en la Compañía y no conlleva otro tipo de apreciaciones como las citadas en la referida publicación.
4. Cualquier información relevante que se produzca será objeto de comunicación al mercado por parte de la Compañía.

Gijón, 23 de junio de 2022